ESCRITO DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL

SENADO DE LA REPÚBLICA LXV LEGISLATURA

PRESENTE:

En cumplimiento a la Convocatoria Pública para ocupar las magistraturas de órganos jurisdiccionales locales en materia electoral de diecisiete entidades federativas de la República, me permito exponer los motivos sobre mi aspiración a ser Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

Ante el dinamismo de la materia electoral resulta indispensable que las y los juzgadores en esta materia cuenten con conocimientos, habilidades y competencias para desarrollar eficientemente su labor profesional, de manera esencial para brindar un servicio de calidad y calidez humana a las personas e institutos políticos.

Ahora bien, para obtener esas habilidades y desempeñarlas con excelencia, debe existir una actualización permanente en los conocimientos y técnicas para el desempeño de las funciones inherentes al cargo, siempre apegados a objetivos institucionales, procurando el bien común y de las partes intervinientes en la administración de la Justicia, pero sobre todo apegado al marco constitucional y convencional, guiados bajo los valores de excelencia, legalidad, objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo, eficiencia, responsabilidad y transparencia en las actuaciones frente a las partes, la ciudadanía y la sociedad.

Para ello, primeramente, refiero haber nacido y radicado durante toda mi vida en el Estado de Hidalgo, cursar la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma la entidad, cuento la Maestría en en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Juicios Orales por el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así mismo, la Maestría en Derecho Electoral, por la Escuela Judicial del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación.

De igual forma, cuento diversos diplomados y cursos referentes a la materia electoral, lo cual me ha permitido especializarme cada vez más en dicha materia.

Sin que lo anterior implique continuar preparándome, ante la responsabilidad de quienes aspiramos a una Magistratura Electoral Local, pues resulta indispensable para actuar de conformidad con los principios rectores de la función electoral.

En lo relativo a mi experiencia laboral en la materia, refiero que la misma comenzó en el año dos mil dieciocho colaborando como secretaria de estudio y proyecto en

el Tribunal Electoral de mi estado; posterior a ello, preste mis servicios como actuario notificador, para después tener el cargo de Secretario de Estudio y Proyecto asumiendo la Coordinadora de Ponencia.

Sin duda lo anterior ha permitido adquirir un cúmulo de conocimientos y experiencia en la materia electoral, a través de diferentes enfoques sobre las problemáticas que ocurren en mi estado, los cuales son sometidos para la toma de decisiones de un órgano colegiado, de la importancia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

Derivado de lo anterior, agradezco la oportunidad de exponer estas líneas, sobre mi trayectoria, formación académica y experiencia laboral, a fin de que sean tomados en cuenta, con el compromiso de cumplir con la labor de impartir justicia con imparcialidad, independencia, equidad, y responsabilidad, en caso de acceder al cargo de Magistrada Electoral en el Estado de Hidalgo.

LILIBET GARCÍA MARTÍNEZ
13 DE FEBRERO DEL AÑO 2023